

## INFORME DE COMISARIO

**PERÍODO ECONÓMICO 2012**

### **A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la Compañía ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.**

Antecedentes legales:

ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., fue constituida como proceso de escisión de Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A. celebrada el 13 de julio del 1999 ante Notario Segundo del Cantón Cuenca provincia del Azuay – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 1999 del mismo Cantón.

Tiene como objeto social la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el mercado eléctrico mayorista para su comercialización de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del sector eléctrico y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y el Centro Nacional de Energía – CENACE.

Su gobierno corporativo esta constituido por: la Junta General de Accionistas como Máximo Organismo de la Compañía, El Directorio y el Gerente General quien ejerce su representación legal.

Mediante Escritura Pública celebrada el 28 de junio del 2001, suscrita ante el notario IV de la ciudad de Cuenca, ELECAUSTRO S.A. celebró el contrato de concesión por treinta años para la generación eléctrica de las centrales:

<b>Denominación</b>	<b>Tipo</b>	<b>Potencia</b>
• Saucay	Hidroeléctrica	24,00 MW
• Saymirin	Hidroeléctrica	14,43 MW
• El Descanso	Térmica	19,20 MW

Mediante oficio CENACE 0755 0319 de fecha 15 de marzo del 2012 La Corporación CENACE informa que luego de que ELECAUSTRO S.A. a cumplido con todos los requerimientos técnicos contenidos en la regulación CONELEC 005-11, se notifica la generación en EL PROYECTO CENTRAL OCAÑA desde el 15 de marzo del 2012, cuyas especificaciones técnicas son máximo de turbinamiento 8,2 M<sup>3</sup>/segundo, energía producida 0,867KWh/m<sup>3</sup>, volumen máximo de reservorio de regulación es de 62.225 m<sup>3</sup> y el volumen mínimo 19.855 m<sup>3</sup>, volumen útil de 42.379m<sup>3</sup>, potencia 26,00 MW.

La Compañía también es propietaria de las Presas:

<b>Denominación</b>	<b>Ubicación almacenamiento</b>	<b>Capacidad de</b>
• Daniel Toral V.	Rio Machángara – Cuenca	17.000.000 M <sup>3</sup>
• Chanlud	Rio Chulco – Cuenca	6.200.000 M <sup>3</sup>

Las disposiciones legales específicas que rigen la organización y funcionamiento de la empresa están: El Estatuto Social de la Compañía, La Ley de Empresas Públicas, Ley de

Régimen del Sector Eléctrico, Mandato No. 15 y Mandato No. 2, Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interno de Trabajo, y otros cuerpos legales que de manera general también rigen el funcionamiento y organización de la Compañías entre las cuales están: Ley de Compañías, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.QICI.004 de agosto 21 del 2006, dispuso que todas las compañías que están bajo su control y supervisión adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir de enero 1 del 2009. En noviembre 20 del 2008, La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.GDSC.010, resolvió diferir la adopción de las NIIF en base a un cronograma de aplicación obligatoria entre los años 2010 y 2012, de tal forma que permite a las compañías coordinar adecuada y oportunamente la implementación de las NIIF. ELECAUSTRO SA. aplicó NIIF Completas tomando como año de transición el período 2010 y presentó sus primeros estados financieros bajo NIIF en el período 2011, que incluyó un ajuste neto en el patrimonio de USD 14.594.752.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías, he realizado la inspección y revisión física por el primer trimestre del año 2012 de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la compañía, en referencia procedo a emitir el siguiente informe.

He revisado en calidad de comisario los estados financieros de ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECASUTRO SA., correspondientes al período económico que terminó el 31 de diciembre del 2012 que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y las notas explicativas.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones presentadas en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, realice pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter societarias, laborales y de control interno.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros, salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el primer trimestre del periodo 2012, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

1. Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por La Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Aplicación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de recomendaciones emitidas por los organismos de control.
3. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

Mi revisión fue hecha principalmente con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías durante las revisiones trimestrales se emitieron recomendaciones, las cuales han sido implementadas.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directorio, Administración de ELECTROGENERADOR DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., y presentación al organismo de control y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

#### **En cumplimiento de las obligaciones del Comisario se informa lo siguiente:**

##### **ASPECTOS SOCIETARIOS**

Cumpliendo las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías he procedido con la revisión de los libros sociales de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Expediente de Actas, los mismos que se encuentran archivados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

##### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Según lo establece el artículo 279 de la Ley de Compañías el Comisario debe verificar la constitución y subsistencia de garantías de los Administradores y Gerentes en los casos que fueron exigidos, al efecto informo que según oficio Ref. GG-2012 No. 961 emitido por la Gerencia General se informa que no existen funcionarios caucionados.

##### **CONTROL INTERNO:**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio de los Sistemas de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control internos puestos en práctica por la administración han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía. Como parte del control interno se presentan reportes de los movimientos de: ingresos, egresos, costos, inventarios, propiedad planta y equipo, conciliaciones bancarias, anexos de clientes, pagos anticipados, etc., información y reportes que sirven para controlar y monitorear permanentemente las operaciones y actividades de venta, centros de costos y recursos de la Compañía.

Durante el periodo analizado no han existido observaciones o recomendaciones de los organismos de control, que ameriten un análisis y evaluación minuciosa.

#### **ASPECTOS LABORALES:**

La compañía ha cumplido a cabalidad con obligaciones laborales respecto de sus trabajadores esto es: Pago de Sueldos, Aportes al Seguro Social, Fondos de Reserva, en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo.

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Las obligaciones tributarias de la compañía son principalmente como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

La compañía en el período ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus respectivos anexos.

#### **ASPECTOS FINANCIEROS:**

Con fecha 19 de febrero del 2013, me remitió la información financiera requerida para mi proceso de revisión entre los documentos proporcionados están el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales del periodo que terminó el 31 de diciembre del 2012, con las respectivas notas contables, y me ha facilitado la inspección de la información que por su naturaleza y volumen fue verificada en sitio, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable vigente NIIF y en función de las actividades desarrolladas por la compañía.

Análisis de principales variaciones en los estados financieros e información adicional proporcionada por el Departamento Financiero de ELECAUSTRO S.A.

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: Bancos, Fondos Rotativos y Derechos Fiduciarios.

Durante el período 2012, iniciaron y terminaron con los siguientes saldos

CONCEPTO	Dólares		Variación	
	01-ene-2012	31-dic-2012	Absoluta	Relativa
Caja Logística	0	39.191,22	39.191,22	100 %
Bancos ( 1 )	1.946.179,99	3.464.862,57	1.518.682,58	78%
Fondos Rotativos	50.000,00	500,00	(49.500,00)	-99%
Derechos Fiduciarios	3.566.624,26	752.883,42	(2.813.740,84)	-79%
<b>Total</b>	<b>5.562.804,25</b>	<b>4.257.437,21</b>	<b>(1.305.367,04)</b>	<b>- 23%</b>

( 1 ) El detalle del grupo Bancos al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	Dólares
Guayaquil cta. Cte. #643334-0	412.331,67
Banco Central cta. Cte.3310023	376.260,62
Paífico cta. Cte. #509628-6	9.816,63
Banco Internacional cta. 800004395-3	115.924,31
Banco Pichincha cta. 35117496-04	3.908,68
<b>Transferencias para proyectos/ Banco Central</b>	
Cta. 234389-207935 proyecto Hidro Soldados Minas Yanuncay.	1.814.160,11
Cta. 3310024 Proyecto Rehabilitación Micro Central Gualaceo.	732.460,55
<b>TOTAL</b>	<b>3.464.862,57</b>

Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados mensualmente, evidenciándose la aplicación de los controles internos establecidos por la Compañía.

Transferencias para proyectos / Banco Central.- El Fideicomiso para el Desarrollo del Proyecto Soldados Minas Yanuncay tiene como Fideicomisario al Banco Central del Ecuador, y se constituyó para el pago del contrato No. 584 suscrito entre ELECAUSTRO S. A. y CESEL S. A., empresa encargada de efectuar los estudios de factibilidad y diseños definitivos del Proyecto y demás costos de fiscalización del contrato.

## ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el período 2012, la empresa facturó por concepto de venta de energía el valor de USD. 20.018.942,60; incluida la generación de la Central Hidroeléctrica Ocaña con su generación no convencional (GNC) USD. 2.958.116,35; presentando los saldos de cartera al final del período como sigue:

DEUDORES	Dólares		Variación	
	01-ene-12	31-dic-12	Absoluta	Relativa
Empresas de Distribución (1)	12.505.054,19	15.945.994,4	3.440.940,23	28%
Empresas Generadoras	1.181,82	6.014,17	4.832,35	409%
Empresas Auto Productoras	2.314,77	13.103,58	10.788,81	466%
Grandes Consumidores	3.003,57	2.076,94	(926,63)	-31%
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(2.375.381,16)	(2.100.951,59)	274.429,57	-12%
Otras	863,84	7,41	(856,43)	-99%
<b>TOTAL</b>	<b>10.137.037,03</b>	<b>13.866.244,9</b>	<b>3.729.207,9</b>	<b>37%</b>

( 1 ) De las empresas de Distribución al 31 de diciembre del 2012, las principales deudoras son; Empresa Eléctrica de Guayaquil por USD 5.905.230,05, Corporación Nacional de Electricidad - ONEL con USD, 8.452.876,43, saldos que representan el 90,04% del total adeudado por las empresas de distribución.

Durante el periodo la cuenta provisión cuentas incobrables ha experimentado una disminución producto del análisis de cartera que fuera realizado en aplicación de la política establecida "Provisión y Castigo de Cartera", por parte de la administración.

#### EXISTENCIAS

Esta partida incluye el stock de materiales adquiridos por la Compañía, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, reparación y mantenimiento de maquinarias y están medidos al costo o al valor neto realizable, el menor (según Perito Acurio y Asociados Cía. Ltda).

El control de inventarios se realiza mediante cuatro bodegas, que son: El Descanso, Monay, Saymirin – Saucay, y Ocaña, sus movimientos de ingresos y egresos son cotizados en forma mensual en el sistema de inventarios manejados por bodega los saldos al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Dólares		Variación	
	01-ene-12	31-dic-12	Absoluta	Relativa
Bodega Descanso	1.223.236,00	1.381.910,91	158.674,91	13%
Bodega de Saucay Saymirin	595.377,96	580.694,52	(14.683,44)	-2%
Bodega de Monay	615.046,11	598.521,63	(16.524,48)	-3%
Bodega de Ocaña	0,00	485.593,34	485.593,34	100%
Existencias de suministros y	21.013,24	21.810,58	797,34	4%

materiales				
Importaciones	0,00	5.096,00	5.096,00	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.454.673,31</b>	<b>3.073.626,98</b>	<b>618.953,67</b>	<b>25%</b>

Las Existencias de Suministro y Materiales son materiales de consumo interno en la administración que al 31 de diciembre del 2012 está compuesto por: Suministros de Oficina por USD. 17.092,86 y Material Médico USD. 4.717,72

### SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Comprende los pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios por recibir. Su principal variación en el período 2012, esta anticipo a proveedores.

CUENTAS	Dólares		Variación	
	01-ene-12	31-dic-12	Absoluta	Relativa
Seguros pagados por anticipado	1.293,97	266.212,24	264.918,27	20473%
Anticipos a proveedores	978.307,21	3.083.087,93	2.104.780,72	215%
Anticipos a empleados	162.992,13	137.257,72	(25.734,41)	-16%
Cuentas por liquidar	162.800,63	34.763,32	(128.037,31)	-79%
<b>TOTAL</b>	<b>1305.393,94</b>	<b>3521.321,21</b>	<b>2.215.927,27</b>	<b>170%</b>

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta constituido por inversiones realizadas por la empresa, dentro de este grupo están los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, que se esperan utilizar por más de un período y que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad, que se utilicen en la producción, o se utilicen para propósitos administrativos. Al 31 de diciembre del 2012, se presenta como sigue:

CUENTA	31-dic-12		
	Costo	Dep. Acum.	Valor neto
Terrenos y servidumbres	2.010.116,00	0,00	2.010.116,00
Edificios y estructuras	5.173.376,42	(258.574,56)	4.914.801,86
Obras hidráulicas	71.873.321,72	(3377.962,55)	68.495.359,17
Instalaciones electromecánicas hidroeléctricas	23.632.114,53	(2299.325,21)	21.332.789,32
Instalaciones electromecánicas combustión l.	5.190.445,40	(1.737.595,72)	3.452.849,68
Depósito de combustibles combustión interna	334.540,00	(171.209,95)	163.330,05
Otros equipos de las centrales	3.153.906,62	(806.432,58)	2.347.474,04
Equipos de subestaciones.	10.726.380,64	(422.532,15)	10.303.848,49
Sistema SCADA	2.782.932,82	(449.603,99)	2.333.328,83

Carreteras, caminos y puentes	6.086.455,09	(138.621,67)	5.947.833,42
Vehículos	478.435,20	(156.250,21)	322.184,99
Instalaciones generales	919.323,07	(356.917,33)	562.405,74
Bienes e instalación que no son de servicio	585.493,23	(115.447,92)	470.045,31
<b>TOTAL</b>	<b>132.946.840,74</b>	<b>(10.290.473,84)</b>	<b>122.656.366,90</b>
<b>OBRAS EN CONSTRUCCIÓN</b>			
Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V	2.143.051,00		2.143.051,00
Estaciones Meteorológicas de Huascachaca	53.364,69		53.364,69
Proyecto Hidroeléctrico Mini Central Gualaceo	5.241,60		5.241,60
<b>TOTAL</b>	<b>135.148.498,03</b>	<b>(10.290.473,84)</b>	<b>124.858.024,19</b>

La depreciación de los activos fijos se efectúa por el método de línea recta, desde el 1 de Enero de 2011, tomando como base los valores razonables proporcionados en la valuación de activos al 31 de diciembre de 2010.

#### **CENTRALES EN RETIRO**

De acuerdo al Memo DAF No 1684, se realizó la redasificación de los componentes de las instalaciones electromecánicas, depósitos de combustibles y otros equipos de la Central de Monay, siendo su saldo al 31 de diciembre del 2012 USD. 1.236.453,00; equipos que se consideran improductivos para la Compañía.

#### **ACTIVOS INTANGIBLES**

Bajo este concepto al 31 de diciembre del 2012, se registran los valores correspondientes a pagos por estudios de factibilidad y diseño de proyectos en los que emprenderá ELECAUSTRO S A., una vez que se encuentren técnica y económicamente probados, éstos son: Estudio de Prefactibilidad del Proyecto Soldados Minas Yanuncay por USD 1.285.797,70 y Diseño Definitivo del Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V. USD 306.568,54, Estudios complementarios Huascachaca etapa 1 por USD 29.554; también incluye un saldo neto de programas de computación por un valor de USD 58.704,86

#### **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Corresponde a la inversión de fondos públicos bonos a largo plazo a través del Ministerio de Finanzas US\$ 800.000,00 en Bonos del Estado.

También se registra el aporte Fiduciario del convenio suscrito entre FONAPA Y ELECAUSTRO S A., para la conservación del Río Paute, por la cantidad inicial de USD \$ 60.000, al 31 de diciembre del 2012 se presenta un saldo de 64.680.

## PASIVOS

### PASIVO A CORTO PLAZO

La composición y evolución del pasivo a corto plazo durante el período 2012, se muestra en el siguiente detalle:

CUENTAS	Dólares		Variación	
	01-ene-12	31-dic-12	Absoluta	Relativa
Obligaciones financiera (1)	-	2.710.051,75	2.710.051,75	100%
Intereses por obligaciones financieras (2)	-	121.299,21	121.299,21	100%
Cuentas por pagar (3)	2.828.395,70	3.457.943,77	629.548,07	100%
Otras obligaciones corrientes	46.278,14	52.072,97	5.794,83	13%
Porción corriente provisión por beneficios a empleados (4)	186.347,95	380.358,68	194.010,73	104%
Provisiones a corto plazo	71.830,46	165.704,52	93.874,06	131%
<b>Total</b>	<b>3.132.852,25</b>	<b>6.887.430,90</b>	<b>3.754.578,65</b>	<b>29%</b>

- (1) Representa el valor del capital corriente de la primera y segunda cuota, del crédito otorgado por el Ministerio de Finanzas para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña, que vencen en los primeros días de febrero y julio de 2013.
- (2) Intereses por obligaciones financieras representa los costos financieros devengados por el préstamo otorgado por el Ministerio de Finanzas.
- (3) Cuentas por pagar incluyen los siguientes saldos:

CUENTAS	Dólares
Cuentas por pagar EERCS CA.	7.135,88
Cuentas por pagar liquidar	(6.383,17)
Cuentas por pagar Petrocomercial	746.062,67
Cuentas por pagar fideicomiso Ocaña	157.444,68
Cuentas por pagar venta de energía (refac.2008 y 2009)	2.151.747,21
Cuentas por pagar proveedores	361.751,63
Salarios por pagar	274,81
Otras cuentas por pagar	39.815,69
Fondos rotativos	94,37
<b>Total</b>	<b>3.457.943,77</b>

- ( 4 ) Porción corriente por beneficios a empleados.- En esta cuenta se registran las provisiones y obligaciones patronales décimo tercer sueldo por USD 23.363,25, décimo cuarto sueldo por USD 16.683,05, Obligaciones con el IESS 82.297,92,

provisión incremento de mano de obra 2012 USD 242.962,82 y otros beneficios sociales por USD 15.053,64

## PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 se presentan como sigue:

CUENTAS	Dólares		Variación	
	01-ene-12	31-dic-12	Absoluta	Relativa
Ministerio de Finanzas	26.196.319,00	23.486.267,25	(2.710.051,75)	-10%
Banco del Estado	0,00	3.720.723,00	3.720.723,00	100%
Provisiones por beneficios a empleados	3.056.516,09	3.219.216,92	162.700,83	5%
<b>Total</b>	<b>29.252.835,09</b>	<b>30.426.207,17</b>	<b>1.173.372,08</b>	<b>4%</b>

Ministerio de Economía y Finanzas incluyen:

Préstamo Proyecto Soldados Minas Yanuncay, registra el valor que el Ministerio de Finanzas entregó en calidad de préstamo a ELECAUSTRO S.A. para financiar los Estudios de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Soldados Minas Yanuncay por USD. 3.500.000 estos fondos son manejados a través de la Cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador, el saldo al 31 de diciembre se ha mantenido.

Prestamos Proyecto Hidroeléctrico OCAÑA, registra los fondos que el Ministerio de Finanzas entregó como préstamo para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña por USD. 22.696.319; fondos que son manejados por la Corporación Financiera Nacional (CFN); al 31 de diciembre del 2012 está en USD 19.986.267,25

**Banco del Estado**- se constituye por el Préstamo Proyecto Soldados Saymirin V.- Crédito concedido por el Banco del Estado por USD. 7.441.446, con fecha de 30 de Marzo se realizó el primer desembolso y al 31 de diciembre se ha recibido un total de USD 3.720.723; estos recursos manejados a través del Banco Central del Ecuador

Provisiones por beneficios a empleados incluye las siguientes provisiones en base a las estimaciones realizadas por el estudio actuarial período 2012

CUENTAS	Dólares		Variación	
	01-ene	31-dic	Absoluta	Relativa
Jubilación patronal	2.053.217,84	2.200.207,55	146.989,71	7%
Desahucio	479.038,00	530.411,71	51.373,71	11%
Bonificación terminación laboral	324.260,21	288.597,62	(35.662,59)	-11%
Indemnización despido intempestivo	200.000,04	200.000,04	0,00	0%
<b>Total</b>	<b>3.056.516,09</b>	<b>3.219.216,92</b>	<b>162.700,83</b>	<b>5%</b>

## PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2012, el patrimonio de la Compañía está constituida por los siguientes grupos contables

<b>CUENTA</b>	<b>Dólares 31-dic</b>
Capital social	95.188.000,00
Aportes de socios o de accionistas	1.499.162,59
Reservas	1.595.168,09
Otros resultados integrales	4.283.559,35
Resultados acumulados	14.919.181,57
Resultado del período	27.268,75
<b>TOTAL</b>	<b>117.512.340,35</b>

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social está constituido con los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Dólares</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>
Ministerio de Finanzas	39.215.000,00	39.215,00	41,20%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	22.152.000,00	22.152,00	23,27%
H. Consejo Provincial de Azuay	21.992.000,00	21.992,00	23,10%
I. Municipalidad de Cuenca	7.836.000,00	7.836,00	8,23%
H. Consejo Provincial del Cañar	2.727.000,00	2.727,00	2,86%
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	782.000,00	782	0,82%
I. Municipalidad de Sigüig	195.000,00	195	0,20%
I. Municipalidad de Santa Isabel	175.000,00	175	0,18%
I. Municipalidad de Bibian	112.000,00	112	0,12%
I. Municipalidad de Morona	2.000,00	2	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>95.188.000,00</b>	<b>95.188,00</b>	<b>100%</b>

**Aportes para futuras capitalizaciones-** incluye aporte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable quién aportó para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña, USD. 761.714,82 y para la Rehabilitación de la Mini -Central Gualaceo USD. 732.460,55, y una fracción de USD 4.987,22

Reservas incluyen: reservas legales por USD 1.509.958,18 y otras reservas por USD 85.209,91

Otros resultados integrales, corresponde a USD 4.283.559,35, producto de la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN.

Resultados acumulados- durante el período 2012 esta cuenta ha experimentado cambios de acuerdo a la Resolución No. 6 de la Junta General de Accionistas No. 54, luego de la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, se absorbió la pérdida de USD. 320.102,43 con la Cuenta Adopción por Primera Vez NIIFs y en aplicación al Memo DAF No. 136 del 17 de enero de 2012, con el objeto de reflejar un valor razonable de cartera vencida, se registra un crédito a esta cuenta de USD. 274.429,57 por concepto de reversión de la Provisión de Cuentas Incobrables.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

### INGRESOS

En cumplimiento al reglamento de funcionamiento del MEM, la empresa ha facturado durante el período 2012 como sigue:

CUENTA	Dólares
	31-dic-12
Empresas de Distribución ( 1 )	19.949.606,55
Empresas Generadoras	13.243,74
Empresas Auto Productoras	56.092,31
<b>TOTAL</b>	<b>20.018.942,60</b>

( 1 ) Las ventas a las empresas de distribución durante el período fue como sigue:

CUENTA	Dólares
Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)	7.143.542,42
Empresa Eléctrica de Guayaquil	5.380.544,84
Empresa Eléctrica Quito SA	4.180.454,14
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	966.687,23
Empresa Eléctrica Ambato SA.	579.120,88
Empresa Eléctrica Regional Norte SA.	522.340,22
Empresa Eléctrica Cotopaxi SA	424.641,43
Empresa Eléctrica Robamba SA.	329.629,50
Empresa Eléctrica Regional Del Sur SA	314.093,58
Empresa Eléctrica Azogues SA.	108.552,31
<b>TOTAL</b>	<b>19.949.606,55</b>

Adicionalmente la Compañía registro otros ingresos por un valor de USD 238.791,29, por multas, intereses y otros.

### COSTOS

Los costos de operación acumulados al 31 de diciembre del 2012, se presentan clasificados en los siguientes rubros:

CUENTA	Dólares
	31-dic-12
Costos de generación hidroeléctrica	4.373.953,39

Costos de generación térmica	4.633.908,74
Subestaciones y líneas	38.013,01
Mantenimiento obras civiles	390.302,61
Costos de medio ambiente	389.299,58
Costos varios de venta de energía	1.105,98
Costos de administración	3.617.962,07
Costos de depreciación propiedad planta y equipo	5.937.827,08
<b>TOTAL</b>	<b>19.382.372,46</b>

Adicionalmente registra otros costos por pérdida en baja de activos fijos USD 67.794,68, amortización de intangibles USD 13.507,16, gastos por contribuciones oficiales por USD 413.807,2, costos financieros USD 224.718,82 y “costos por el estado del buen vivir territorial” USD 128.264,78.

#### **PRINCIPALES ÍNDICADORES FINANCIEROS**

El análisis financiero efectuado a continuación se realizó con la información económica presentada en sus estados financieros y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero y operacional de la Compañía.

**PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS**

		PERÍODO	
		31-dic-11	31-dic-12
		DOLARES	
<p><b><u>Capital de trabajo:</u></b></p> <p><b>Activo corriente - Pasivo Corriente</b></p> <p>Representa el margen de seguridad que tiene Ecaastro S.A. para cumplir con sus obligaciones corrientes. El índice representa un excelente nivel de disponibilidad para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.</p>		17.794.622	19.298.765
<p><b><u>Solvencia financiera:</u></b></p> <p><b>Activo corriente/ Pasivo Corriente</b></p> <p>Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 6,68 y 3,80, respectivamente para cancelarlo, denotando en el período 2012 una disminución en su solvencia.</p>		6,68	3,8
<p><b><u>Solvencia financiera</u></b> <b><u>Prueba ácida:</u></b></p> <p><b>(Activo corriente- inventarios)/ Pasivo Corriente</b></p> <p>Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, luego de restado el inventario; para la empresa significa que por cada un dólar que debe la compañía dispone de USD 5,90 y USD 3,36, respectivamente para cancelarlo, evidenciándose en el período 2012 una disminución en su solvencia.</p>		5,9	3,36

**PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS**

		PERÍODO	
		31-dic-11	31-dic-12
		DOLARES	
<b><u>Solidez financiera:</u></b>	<b>Activo total / Pasivo total</b>	4,62	4,15
Representa la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo, por cada dólar que debe la compañía dispone de USD 4,62 y USD 4,15 para cancelar sus pasivos.			
<b><u>Endeudamiento total:</u></b>	<b>(Pasivo total * 100) / Activo total</b>	21,65	24,1
Representa el grado de apalancamiento que corresponde a los acreedores en los activos de la empresa, teniendo la empresa la capacidad de tomar financiamientos adicionales si fuera necesario.			

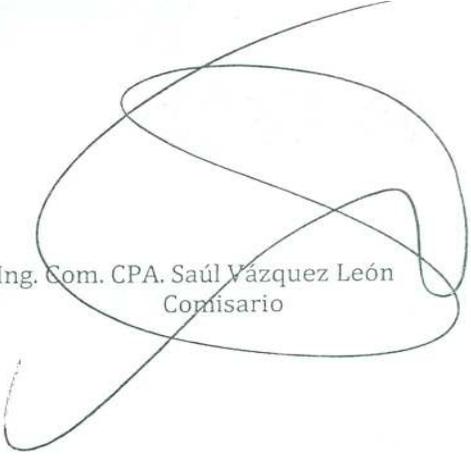
		PERÍODO	
		31-dic-11	31-dic-12
		PORCENTAJE	
<b><u>Rendimiento de la inversión:</u></b>	<b>Utilidad neta / Activo total</b>	-0,21%	0,02%
Refleja la capacidad del activo de la Compañía para producir utilidades. Evidenciándose un bajo rendimiento de los activos.			

Al 31 de diciembre la Compañía reporta como parte de sus estados financieros la nota denominada hechos subsecuentes, en relación a los gastos de reparación y mantenimiento de los daños sufridos en la Central Ocaña, Bodega Descanso e indica lo siguiente: “Una vez conocidos los valores definitivos de los desembolsos realizados en las obras de emergencia del túnel de la Central Hidroeléctrica Ocaña, producto del siniestro sucedido en la Quebrada de San Martín el 06 de mayo de 2012, la Gerencia General de ELECAUSTRO S.A, mediante Oficio referencia No. GG 2012-1478 de diciembre 12 de 2012, solicitó al contratista SEMAICA la entrega de \$ 991,207.90, valor que previamente fue sustentado bajo los criterios acordados entre el Superintendente de SEMAICA, el Director de Fiscalización de CAMINOSCA y el Director de la Unidad de Supervisión de Ocaña, en consideración a la aplicación de la Póliza de Todo Riesgo de Contratista vigente a la fecha del siniestro. Al no contar aún con una respuesta final por parte del Contratista, es necesario dejar constancia de que con posterioridad al cierre de los estados financieros 2012, este reclamo continuará gestionándose hasta su culminación y cumplimiento, de las cláusulas contractuales.”

Desde el año 2010 en el que la Compañía realizó su proceso de transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la administración no ha estimado los costos por desmantelamiento y remediación ambiental que pudiera originar el funcionamiento y remediación luego de concluido la vida útil de los activos productivos, por considerarlo que no existe un parámetro o referencia válida para estimar estos costos

Cuenca, 11 de marzo del 2013.

Ing Saúl Vázquez León



Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León  
Comisario

## **ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A.**

### **INFORME DEL COMISARIO**

#### **POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

#### **1. ANTECEDENTES**

##### **NOMBRAMIENTO**

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., procedió a designarme Comisario Principal por los ejercicios económicos 2012 y 2013.

En observancia a la función asignada, presento a los señores Accionistas y Miembros del Directorio de ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., el informe correspondiente al año 2012.

##### **OBLIGACIONES DEL COMISARIO**

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y Órganos de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la empresa.
- C. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 Referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios.
  - D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
  - D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.
  - D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
  - D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
  - D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.
  - D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
  - D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
  - D.8. Pedir Informes a los administradores.
  - D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
  - D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
  - D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

##### **INFORMACIÓN GENERAL DE ELECAUSTRO S. A.**

ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., es una compañía anónima de carácter público, constituida mediante escritura pública de escisión de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., celebrada el 13 de julio de 1999 ante

el Notario Segundo del Cantón Cuenca y resolución de la Superintendencia de Compañías N° 243 del 16 de julio de 1999. El 27 de agosto de 1999 fue registrada con el número 211 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

El numeral 2.2.1.5 de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de Octubre de 2009, determina que en virtud de los indicadores de gestión, y hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, la EMPRESA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO S. A. seguirá operando como una compañía anónima regulada por la Ley de Compañías, únicamente en los aspectos societarios. En lo referente a los regímenes tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de la empresa, observará las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

El domicilio principal de ELECAUSTRO S. A. es el cantón Cuenca, provincia del Azuay y puede establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del país o del exterior.

El objeto social de ELECAUSTRO S.A., se describe ampliamente en su Estatuto Social, e incluye:

- La explotación económica de una o varias centrales de generación eléctrica de cualquier tipo y colocar su producción total o parcialmente en el Mercado Eléctrico Mayorista para su comercialización, de conformidad con las disposiciones de las leyes, reglamentos y regulaciones vigentes para el sector.
- Cubrir mínimo el 42% de la demanda de energía de las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago, satisfacer el 51% de estas necesidades, y mantener esta proporción respecto al crecimiento de los requerimientos de todo el País.
- Mitigar los impactos ambientales que han causado la explotación energética y la implantación de las instalaciones de la Empresa, recuperando y preservando el medio ambiente de estas zonas, a través de acciones de reforestación y repoblación con especies nativas.

## **1. INFORME**

### **A. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, del Directorio y de Órganos de Control.**

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, para verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de los Órganos de Control de ELECAUSTRO S. A., por parte de la Administración de la Empresa, nos permite concluir, de manera general, que se ha observado y ejecutado lo dispuesto por las instancias señaladas.

#### **• LIBROS SOCIALES**

Los libros sociales de ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., reflejan el incremento de capital, dispuesto mediante Resolución No. 0052-0202 de la Junta General de Accionistas, efectuada el 06 de Octubre de 2011, elevado a escritura pública el 21 de noviembre de 2011 y aprobado por la Intendencia de Compañías de Cuenca el 01 de Diciembre del mismo año, mediante Resolución SC.DIC.C.11.889.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 asciende al total de US\$

95.188.000,00 (NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), equivalentes a 95.188 acciones nominativas y ordinarias de US \$1.000,00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una.

La conformación accionaria al 31 de Diciembre de 2012 es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
Ministerio de Finanzas	39.215.000,00	39.215	41,197%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	22.152.000,00	22.152	23,272%
Consejo Provincial del Azuay	21.992.000,00	21.992	23,104%
Municipio de Cuenca	7.836.000,00	7.836	8,232%
Consejo Provincial del Cañar	2.727.000,00	2.727	2,865%
Consejo Provincial de Morona Santiago	782.000,00	782	0,822%
Municipio de Sigsig	195.000,00	195	0,205%
Municipio de Santa Isabel	175.000,00	175	0,184%
Municipio de Biblián	112.000,00	112	0,118%
Municipio de Morona	2.000,00	2	0,002%
<b>Total</b>	<b>95.188.000,00</b>	<b>95.188</b>	<b>100%</b>

Los libros sociales de la Empresa: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio, y los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General de ELECAUSTRO S. A.

- RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO**  
De la información proporcionada, se concluye que durante el ejercicio económico 2012, la Junta General de Accionistas se reunió en 2 ocasiones (Sesiones Nos. 054 y 055). Las resoluciones emitidas fueron cumplidas íntegramente.

El Directorio de ELECAUSTRO S. A., sesionó en 5 ocasiones (Nos. 191, 192, 193, 194 y 195), sus resoluciones se ejecutaron en su totalidad.

- RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA**  
En relación a los estados financieros del año 2012, no se establecieron observaciones por parte de los Comisarios y de los Auditores Externos.
- INFORMES DE AUDITORIA INTERNA**  
El Plan Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna para el ejercicio económico 2012, fue presentado a la Gerencia General mediante el Memorando Ref. AUDI – 2012 No. 003, de enero 06 del 2012.

El plan anual inicial fue cumplido en un 95%, el 5% pendiente de ejecución corresponde al examen de auditoría sobre horas extras del personal de la Empresa, que al 31 de diciembre de 2012 tuvo un avance del 96% y se prevé concluirlo el 31 de enero de 2013. Cabe mencionar que, por requerimiento de la Gerencia General, la Unidad de Auditoría Interna desarrolló labores de control adicionales a las contempladas en su programa anual.

**B. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA**

Se han diseñado controles internos para cada área de la Compañía, su aplicación determina que, en términos generales, no se hayan establecido incumplimientos que deban ser informados.

**C. OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ÉSTOS SE HAN ELABORADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS**

**- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se efectuó un análisis de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2012, en el Estado de Situación Financiera de ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., y en el correspondiente Estado de Resultados Integrados, verificando la correspondencia de tales datos con los valores registrados en los libros contables del año 2012.

La elaboración de los mencionados estados financieros es responsabilidad de los administradores y la mía es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Arts. 279 y 289.

En mi opinión, las cifras consignadas en los estados financieros de ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., por el ejercicio económico 2012, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.

La normativa contable que aplica ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., es la establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; en tal virtud, los registros contables 2012, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. El análisis efectuado a los estados financieros se basó en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los Comisarios. Los saldos comparables del estado de situación financiera bajo NIIF, corresponden a la información proporcionada por ELECAUSTRO S. A., con corte al 31 de Diciembre de 2011 y 2012.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S. A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el período económico reportado, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

**- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO D  
SITUACIÓN GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**ELECTROGENERADORA DELAUSTRO ELECAUSTRO S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 01 DE ENERO DE 2012  
(expresado en dólares)**

	<b>Nota</b>	<b>31/12/12</b>	<b>01/01/2012</b>	<b>VARIACIÓN NETA</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTESAL EFFECTIVO	<b>01</b>	<b>4.257.437,21</b>	5.562.804,25	-1.305.367,04	-23%
ACTIVOS FINANCIEROS	<b>02</b>	<b>13.866.244,93</b>	10.300.029,16	3.566.215,77	35%
EXISTENCIAS	<b>03</b>	<b>3.073.626,98</b>	2.454.673,31	618.953,67	25%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	<b>04</b>	<b>3.521.321,21</b>	1.142.401,81	2.378.919,40	208%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<b>05</b>	<b>1.467.565,97</b>	1.467.565,97	0,00	0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26.186.196,30</b>	20.927.474,50	5.258.721,80	25%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	<b>06</b>	<b>122.656.366,90</b>	59.864.579,11	62.791.787,79	105%
OBRAS EN CONSTRUCCION	<b>07</b>	<b>2.201.657,29</b>	65.569.087,52	-63.367.430,23	-97%
CENTRALES EN RETIRO	<b>08</b>	<b>1.236.453,00</b>	1.239.596,00	-3.143,00	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	<b>09</b>	<b>1.680.624,93</b>	1.140.166,76	540.458,17	47%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	<b>10</b>	<b>864.680,00</b>	857.000,00	7.680,00	1%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>128.639.782,12</b>	128.670.429,39	-30.647,27	0%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>154.825.978,42</b>	149.597.903,89	5.228.074,53	3%
<b>PASIVOS</b>					
PASIVO CORRIENTE	<b>11</b>	<b>6.887.430,90</b>	3.132.852,25	3.754.578,65	120%
PASIVO NO CORRIENTE	<b>12</b>	<b>30.426.207,17</b>	29.252.835,09	1.173.372,08	4%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>37.313.638,07</b>	32.385.687,34	4.927.950,73	15%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>13</b>	<b>117.512.340,35</b>	117.212.216,55	300.123,80	0%
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>154.825.978,42</b>	149.597.903,89	5.228.074,53	3%

**NOTA 01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2012			
	01-ene	MOVIMIENTO NETO	VARIACION %	31-dic
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.562.804,25	-1.305.367,04	-23%	4.257.437,21
CAJA LOGISTICA	0,00	39.191,22		39.191,22
BANCOS (1)	123.720,83	262.356,42	212%	386.077,25
CUENTAS ROTATIVAS DE INGRESOS (2)	1.822.459,16	-1.290.294,50	-71%	532.164,66
TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS / BANCO CENTRAL (3)	0,00	2.546.620,66		2.546.620,66
FONDOS ROTATIVOS (4)	50.000,00	-49.500,00	-99%	500,00
DERECHOS FIDUCIARIOS (5)	3.566.624,26	-2.813.740,84	-79%	752.883,42
% CON RELACIÓN AL TOTAL DE ACTIVO	3,72%			3,62%

(1) El detalle de la cuenta Bancos al 31 de Diciembre de 2012 es el siguiente:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	VALOR
Banco Central Cta. No. 3310023	376.260,62
Banco del Pacífico Cta. Cte. Nro. 5092628-6	9.816,63
Coopera Cta. Ltda. Cta. De Ahorros Nro. 65554	0,00
<b>SUM AN</b>	<b>386.077,25</b>

Los saldos de las cuentas bancarias han sido conciliados mensualmente, evidenciándose la aplicación de los controles internos establecidos por la Compañía.

(2) Las Cuentas Rotativas de Ingresos registran los pagos de clientes (empresas de distribución), los mismos que son transferidos en el plazo máximo de cuatro días a la cuenta corriente que la Empresa mantiene en el Banco Central. El saldo de esta partida de activo, al 31 de Diciembre de 2012, se encuentra integrado por:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	VALOR
BANCO GUA YAQUIL CTA.643334-3	412.331,67
BANCO INTERNACIONAL CTA. 800004395-3	115.924,31
BANCO PICHINCHA CTA. 35117496-04	3.908,68
<b>SUM AN</b>	<b>532.164,66</b>

(3) La partida Transferencias para Proyectos/ Banco Central incluye:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	VALOR
CTA. 234389-207935 PROYECTO HIDRO SOLDADOS MINAS YANUNCAY	1.814.160,11
CTA. 3310024 PROYECTO REHABILITACION MICRO CENTRAL GUALACEO	732.460,55
<b>SUM AN</b>	<b>2.546.620,66</b>

Los fondos del Proyecto Soldados Minas Yanuncay han sido entregados por el Ministerio de Finanzas y están destinados al pago de los estudios de factibilidad y diseños definitivos. Los recursos del Proyecto de

Rehabilitación de la Micro Central Gualaceo, proceden del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

- (1) Los Fondos Rotativos destinados a cubrir pagos emergentes por compra de bienes y/o servicios, se manejaron en concordancia con las políticas y procedimientos adoptados por la Empresa para su adecuado control. Al 31 de Diciembre de 2012, únicamente se mantiene un fondo de Caja Chica por el valor de US \$ 500,00.
- (2) Corresponde al Fideicomiso destinado al pago del préstamo otorgado por el Ministerio de Finanzas. Cabe señalar que, de conformidad con el contrato de Fideicomiso, ELECAUSTRO S. A. deberá cubrir el primer dividendo en el mes de febrero de 2013.

## NOTA 02 ACTIVOS FINANCIEROS

Comprenden los saldos de cuentas por cobrar comerciales y de otra naturaleza, que representan derechos a receptor efectivo u otro activo financiero. Los saldos pendientes de recuperación se generan, casi en su totalidad, por la facturación de la venta de energía a otras empresas del sector eléctrico.

La composición y evolución de las cuentas que componen este grupo del Activo, al 31 de Diciembre de 2012, se muestran a continuación:

CONCEPTO	2012			
	01-ene	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN %	31-dic
<b>CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE ENERGÍA (Neto)</b>	10.136.173,19	3.730.064,33	37%	<b>13.866.237,52</b>
Cuentas por cobrar por venta de energía (1)	12.511.554,35	3.455.634,76	28%	<b>15.967.189,11</b>
Provisión Cuentas por Cobrar Venta de Energía (2)	-2.375.381,16	274.429,57	-12%	<b>-2.100.951,59</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	0,00	7,41		<b>7,41</b>
<b>TOTAL</b>	10.136.173,19	3.730.071,74	37%	<b>13.866.244,93</b>
<b>% ACTIVOS FINANCIEROS/ TOTAL ACTIVOS</b>	7%		5%	<b>12%</b>
<b>% CTAS. POR COB. VTA. ENERGÍA / TOTAL ACT. FINANCS.</b>	100%			<b>100%</b>

El Activo Financiero representa al 31 de Diciembre de 2012, aproximadamente el 12% del total de Activos, lo que implica el crecimiento de la cartera con relación al 01 de Enero de este año, en un 5%.

- (1) La estructura del valor adeudado por los clientes (venta de energía), al 31 de Diciembre de 2012, es:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por cobrar Empresas de Distribución (a)	15.945.994,42
Cuentas por cobrar Grandes Consumidores	2.076,94
Cuentas por cobrar Empresas Generadoras	6.014,17
Cuentas por cobrar Empresas Auto productoras	13.103,58
<b>TOTAL</b>	<b>15.967.189,11</b>

- (a) Las deudas de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) por US \$ 8.452.876,43, de la Empresa Eléctrica de Guayaquil por US \$ 5.905.230,05, de la Empresa Eléctrica Quito S. A. por US \$ 634.954,45, de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur por US \$ 102.212,23, de la Empresa Eléctrica Ambato S. A. por US \$ 232.039,42, de la Empresa Eléctrica Regional Norte S. A. por US \$ 183.274,05, de la Empresa Eléctrica Cotopaxi S. A., por US \$ 150.459,59, y de la Empresa Eléctrica Riobamba por US \$ 129.255,65, totalizan US \$ 15.790.301,87 y representan aproximadamente el 99% de esta cartera al 31 de Diciembre de 2012.
- (1) La provisión para Cuentas por Cobrar Venta de Energía, fue ajustada al 31 de Diciembre de 2012, en aplicación de la política establecida para el efecto, alcanzando el total de US \$ 2.100.951,59. La siguiente es su composición.

PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR	VALOR
PROVISIÓN AÑOS ANTERIORES	139.568,75
PROVISIÓN ADICIONAL CUENTAS INCOBRABLES HASTA 10%	1.256.768,99
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES APLICACIÓN NIIF	704.613,85
<b>TOTAL</b>	<b>2.100.951,59</b>

### NOTA 03 EXISTENCIAS

De conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 2 (NIC 2), esta partida debe incluir los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios.

Los grupos que integran el saldo de Existencias al 31 de Diciembre de 2012 son:

CONCEPTO	2012			31-dic
	01-ene	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN %	
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	2.494.875,87	578.751,11	23%	<b>3.073.626,98</b>
<b>Bodegas (1)</b>	2.472.681,20	574.039,20	23%	<b>3.046.720,40</b>
<b>Otros Inventarios (2)</b>	22.194,67	4.711,91	21%	<b>26.906,58</b>

- (1) Comprende las existencias de repuestos, combustibles y demás materiales, almacenadas en las bodegas de Monay, El Descanso, Saucay/ Saymirin y Ocaña.
- (2) Incluye materiales y suministros de oficina más material médico.

Los funcionarios encargados del control de las bodegas en las que se encuentran almacenados los bienes, efectúan el registro de los ingresos, egresos y saldos, lo que les permite reportar sus movimientos a unidades de gestión y de control como son los departamentos de compras y contabilidad;

esta información es cotejada en forma mensual en el sistema de inventarios manejados por bodega.

Las existencias de la Empresa se encuentran valoradas a su costo promedio, cumpliendo lo establecido en la normativa vigente.

#### **NOTA 04 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Comprende los pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios por recibir. Su saldo al 31 de Diciembre de 2012 fue US \$ 3.521.321,21. A esa fecha, se identifican los siguientes conceptos y valores:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR 31/12/2012</b>
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO (1)	266.212,24
ANTICIPO A PROVEEDORES (2)	3.083.087,93
ANTICIPO A EMPLEADOS (3)	137.257,72
CUENTAS POR LIQUIDAR (4)	34.763,32
<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>3.521.321,21</b>

- (1) Los Seguros Pagados por Anticipado corresponden a la Póliza de Seguros Ramas Generales contratada con Seguros Sucre S. A. por el valor de US \$ 863.030,80, con un período de cobertura desde el 01 de Marzo de 2012 al 01 de Marzo de 2013.
- (2) Al 31 de Diciembre de 2012, los principales anticipos a proveedores corresponden a:  
 Consorcio Ecuatoriano de Hidrogeneración DEDHI, por US \$ 1.875.694,94; SIPETROL, por US \$ 434.841,60; CESEL S. A. Ingenieros y Consultores, por US \$ 316.864,87; y Consult. Asociación ICA-INGECONSULT, por US \$ 199.483,77. La sumatoria de estos anticipos (US \$ 2.862.885,18), equivale al 92% del total de Anticipos a Proveedores.
- (3) Los conceptos que integran el saldo total de la cuenta Anticipos a Empleados son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR AL 31/12/2012</b>
ANTICIPO DE REMUNERACIÓN	31.902,92
ANTICIPO DE VIVIENDA	104.717,66
CRÉDITO HOSPITALARIO	563,05
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	74,09
<b>TOTAL</b>	<b>137.257,72</b>

- (4) Las Cuentas por Liquidar comprenden:

<b>CUENTAS</b>	<b>31/12/2012</b>
Ministerio de Finanzas (PETROECUADOR-Fondos compra combustible)	20.475,16
Relacionados con el Personal	14.288,16
<b>TOTAL</b>	<b>34.763,32</b>

#### NOTA 05 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de US \$ 1.467.565,97 que incluye US \$ 1.062.004,73 generados por las inversiones del Proyecto Ocaña, corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA), que fue cancelado por ELECAUSTRO S. A. en las compras e importaciones de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, durante el período Mayo-Noviembre de 2011. Cabe mencionar que hasta el mes de Noviembre de 2011, la legislación vigente determinaba la devolución a favor de ELECAUSTRO S. A., de los valores pagados por concepto de IVA; sin embargo, una vez emitida la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada el 24 de Noviembre de 2011 en el Registro Oficial No. 583, el proceso de devolución quedó sin efecto, por lo que el IVA del mes de Diciembre de 2011, fue cargado directamente al costo o gasto respectivo.

El total de US\$ 1.467.565,97, que se mantiene como una cuenta por cobrar a favor de ELECAUSTRO S. A., debería ser reembolsado por parte del Ministerio de Finanzas, toda vez que el SRI ha emitido las respectivas resoluciones.

#### NOTA 06 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Incluye las inversiones que realiza la Empresa en bienes de larga duración, a ser utilizados en la generación de recursos económicos. El rubro Propiedades Planta y Equipo (neto), representa al 31 de Diciembre de 2012 aproximadamente el 79% del total de Activos, mientras que al 01 de Enero de 2011 constituía el 40%. El incremento de esta relación, se debe fundamentalmente a la activación de las partidas correspondientes a la Central Ocaña, por un total de US\$ 68.387.820,17.

La siguiente es la composición de este grupo del activo al inicio y cierre de ejercicio económico 2012:

CUENTAS	VALOR AL 01/01/2012	VARIACIÓN	%	VALOR AL 31/12/2012
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	2.001.616,00	8.500,00	0,42%	<b>2.010.116,00</b>
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	3.230.296,22	1.943.080,20	60,15%	<b>5.173.376,42</b>
OBRAS HIDRÁULICAS	37.206.309,28	34.667.012,44	93,18%	<b>71.873.321,72</b>
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HIDROELÉCTRICAS	9.014.394,00	14.617.720,53	162,16%	<b>23.632.114,53</b>
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTIÓN INTERNA	5.189.208,00	1.237,40	0,02%	<b>5.190.445,40</b>
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES COMBUSTIÓN INTERNA	335.170,00	-630,00	-0,19%	<b>334.540,00</b>
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	2.638.964,00	514.942,62	19,51%	<b>3.153.906,62</b>
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	3.166,00	10.723.214,64	338699,14%	<b>10.726.380,64</b>
SISTEMA SCADA	2.265.625,47	517.307,35	22,83%	<b>2.782.932,82</b>
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	725.563,59	5.360.891,50	738,86%	<b>6.086.455,09</b>
VEHÍCULOS	492.357,11	-13.921,91	-2,83%	<b>478.435,20</b>
INSTALACIONES GENERALES	556.116,96	363.206,11	65,31%	<b>919.323,07</b>
BIENES E INSTALACIÓN QUE NO SON DE SERVICIO	585.493,23	0,00	0,00%	<b>585.493,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64.244.279,86</b>	<b>68.702.560,88</b>	<b>106,94%</b>	<b>132.946.840,74</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (1)</b>	<b>-4.379.700,75</b>	<b>4.379.700,75</b>	<b>-100,00%</b>	<b>-10.290.473,84</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>59.864.579,11</b>	<b>73.082.261,63</b>	<b>122,08%</b>	<b>122.656.366,90</b>
<b>% CON RELACIÓN AL ACTIVO TOTAL</b>	<b>40%</b>			<b>79%</b>

Es importante señalar que, con base a lo dispuesto mediante Memorando DIPRO 030, del 17 de Enero de 2013, se procedió a la baja de bienes, en razón de la demolición previa a la ejecución de obras del Proyecto Saymirin V. El siguiente es el detalle de las bajas:

CONCEPTO	VALOR
Edificios y Estructuras Saymirin I II	38.071,64
Instalaciones Electromecánicas Descanso	689,00
Depósitos de Combustibles Descanso	1.584,00
Otros equipos Descanso	549,00
Subestación Saymirin III IV	27.615,00
Sistema SCADA	4.694,23
Vehículos	18.691,00
Muebles y equipos de Oficina	1.191,00
Equipos de Comunicación	842,00
Equipos de Computación	4.103,00
Equipos de Bodega y Diversos	2.142,00
<b>TOTAL</b>	<b>100.171,87</b>

- (1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: A partir del 01 de Enero de 2011, se aplica el método de línea recta, tomando como base la información de valor residual de los bienes y los valores razonables proporcionados en la valuación de activos al 31 de diciembre de 2010.

Adicionalmente se procedió a regularizar la depreciación de las Instalaciones Electromecánicas de la Máquinas 1, 2, 3 y 4 de la Central Saymirin, debido a que el inicio de la operación de la Central Saymirin V se prevé para el 29 de Mayo de 2014, fecha en la que se reemplazarán las máquinas existentes de Saymirin I y II. La instrucción respectiva consta en el Memorando DIPRO No. 30 de 17 de Enero de 2013.

#### **NOTA 07 OBRAS EN CONSTRUCCIÓN**

Al 31 de Diciembre de 2012, su saldo disminuyó en 63.367.430,23, producto principalmente de la activación de la Central Hidroeléctrica Ocaña. El valor final de la cuenta asciende a US \$ 2.201.657,29, el siguiente es su detalle y movimiento:

CUENTAS	2012			
	ENERO	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN %	DICIEMBRE
OTRAS OBRAS DE GENERACION HIDRAULICA	9.000,00	-9.000,00	-100%	0,00
DIVERSOS PROYECTO OCAÑA	1.368.381,66	-1.368.381,66	-100%	0,00
CONSTRUCCION DEL PROYECTO HIDROELECTRICO OCAÑA	64.065.983,60	-64.065.983,60	-100%	0,00
PROYECTO HIDROELECTRICO SAYMIRIN V	125.722,26	2.017.328,74	1605%	2.143.051,00
ESTACIONES METEOROLOGICAS DE HUASCACHACA	0,00	53.364,69		53.364,69
PROYECTO HIDROELECTRICO MINI CENTRAL GUALACEO.	0,00	5.241,60		5.241,60
<b>TOTAL</b>	<b>65.569.087,52</b>	<b>-63.367.430,23</b>	<b>-97%</b>	<b>2.201.657,29</b>

## NOTA 08 CENTRALES EN RETIRO

En atención al Memo DAF NO. 1684 del 12 de Noviembre del 2011 y en base a la Resolución No. 155-0767, emitida por el Directorio de ELECAUSTRO S. A., en sesión llevada a efecto el 31 de Marzo del 2008, se procedió a la suspensión de la operación comercial de la Central Monay; consecuentemente y de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, se reclasificaron los Activos de la Central Monay, por el valor de US \$ 1.239.596,00. Al 31 de Diciembre de 2012, el saldo de este rubro alcanza US\$ 1.236.453,00.

## NOTA 09 ACTIVOS INTANGIBLES

Incluyen los siguientes conceptos:

CUENTAS	2012			
	ENERO	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN %	DICIEMBRE
ESTUDIOS DE DESARROLLO	1.109.575,24	512.344,83	46%	1.621.920,07
SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS	38.929,79	35.224,04	90%	74.153,83
AMORTIZACION INTANGIBLES	-8.338,27	-7.110,70	85%	-15.448,97
<b>TOTAL</b>	1.140.166,76	540.458,17	47%	1.680.624,93

## NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este grupo totaliza al 01 de Enero de 2011 US \$ 857.000,00 y al 31 de Diciembre de 2011 US\$ 864.680. Su composición es la siguiente:

CUENTAS	2012			
	ENERO	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN %	DICIEMBRE
BONOS DEL ESTADO (a)	800.000,00	0,00	0%	800.000,00
APORTE FONAPA (b)	57.000,00	7.680,00	13%	64.680,00
<b>TOTAL</b>	857.000,00	7.680,00	1%	864.680,00

(a) Inversión con vencimiento en el año 2014.

(b) Esta cuenta registra el aporte Fiduciario del convenio suscrito entre FONAPA y ELECAUSTRO S. A. para la conservación del río Paute.

## NOTA 11 PASIVO CORRIENTE

Los adeudos que deben ser cubiertos en el período de un año a partir del 31 de Diciembre del 2012, constituyen el 18% (US \$ 6.887.430,90) del total del pasivo, situación factible, considerando que el índice de capital de trabajo (Activo Corriente/ Pasivo Corto Plazo) al 31 de Diciembre de 2012, alcanza la relación 4 a 1, aproximadamente.

Las cifras comparables del Pasivo Corriente son:

CONCEPTO	2012		
	ENERO	MOVIMIENTO NETO	VARIACIÓN % DICIEMBRE
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	3.132.852,25	3.754.578,65	120% <b>6.887.4</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS <b>a.</b>		2.831.350,96	<b>2.831.3</b>
CUENTAS POR PAGAR <b>b.</b>	2.828.395,70	629.548,07	22% <b>3.457.9</b>
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES <b>c.</b>	46.278,14	5.794,83	13% <b>52.0</b>
PORCIÓN CORRIENTE PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS <b>d.</b>	186.347,95	194.010,73	104% <b>380.3</b>
PROVISIONES A CORTO PLAZO <b>e.</b>	71.830,46	93.874,06	131% <b>165.7</b>
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	7		

- a.** Préstamos Porción Corriente, registra lo correspondiente a los dos primeros pagos de capital del préstamo otorgado por el Ministerio de Finanzas para la construcción e implementación de la Central de Ocaña, más los intereses por este concepto. El dato es una proyección de la obligación con vencimiento en Febrero y Julio de 2013.
- b.** Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2012, incluye:
- Cuentas por Pagar por Venta de Energía, que comprende:
    - La re-facturación registrada en los meses de octubre y diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Mandato 15 y lo dispuesto por el CONELEC.
    - El valor depositado en exceso por la Corporación Nacional de Electricidad Regional Sucumbíos, el mismo que será compensado con la deuda por cobrar a las demás filiales, una vez que CNEL matriz informe la respectiva distribución.
    - El valor de US\$ 996,774.42, registrado en cumplimiento a lo dispuesto mediante Memo DIPLAM No. 435 del 27 de diciembre de 2012, como proyección de la reliquidación de la facturación de la Central Ocaña, por marzo de 2012.
  - Cuentas por Pagar Proveedores de Bienes y Servicios, cuyo detalle es el siguiente:

#### BIENES

PROVEEDOR	VALOR
SOLPAC S.A.	32.004,00
VARIOS PROVEEDORES	27.542,80
CEDENO CEDEÑO ANGELA MARIA	19.771,27
PROTECOM P.U.C.A	18.768,00
SARAGURO MANOLO	16.517,58
YUNGA JADAN CARMEN CECILIA	13.328,34
NARVAEZ TERREROS BLANCA NOEMI	8.456,72
IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.	3.994,23
PUBLIGESTION CIA. LTDA.	2.148,00
TELVENT S.A	1.991,16
COMERCIAL KYWI S.A.	1.972,77
COMPUTADORES Y EQUIPOS COM PUEQUIP DOS S.A	1.652,32
WILSON GONZALEZ FLORES Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO	1.143,93

TESQUIM SA	1.110,52
CARDENAS HERRERA JORGE WILFRIDO	876,91
CORESOLUTION S.S.A.	792,00
OFFICESOLUCIONES CÍA. LTDA	778,11
SALDO 2011	762,83
CEDILLO FARFAN BENJAMIN EDUARDO	564,80
INDUSTRIAS GRÁFICAS CUENCA C. LTDA.	515,52
OTROS MENORES A us\$ 500,00	2.215,79
<b>TOTAL</b>	<b>156.907,60</b>

#### SERVICIOS

PROVEEDOR	VALOR
BEA TERIO COM PAÑIA DE TANQUEROS Y TRAILERS S.A.	81.125,66
LOPEZ ULLAURI ESTUARDO	46.864,91
ASOCIACION ICA-INGECONSULT	41.014,00
SEGPLUS CIA. LTDA.	7.491,22
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA	5.600,00
ORDOÑEZ JULIO ALFONSO	3.657,60
ORELLANA RIERA AUGUSTO GERMAN	2.360,51
CALLE URGILES ROMULO ING.	1.949,68
TURBOTECHNOLOGY S.A	1.879,60
VILLACISOCHOA MANUEL REMIGIO	1.748,58
EMAC EP	1.573,33
HERMIDA MUÑOZ JUAN GUILLERMO	1.413,00
CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA.	944,88
PROVEEDOR	VALOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.	916,66
SOLANO PALACIOS JOSE BOLIVAR	786,38
GUAMBAÑA JARAMILLO KARINA FERNANDA	729,90
EL TIEMPO CIA. LTDA	676,66
RADIO SPLENDID CIA. LTDA.	549,64
CORPLAB CORPORACION LABORATORIOS AMBIENTALES DEL ECUADOR	533,40
OTROS MENORES A US\$ 500,00	3.022,09
<b>TOTAL</b>	<b>204.837,70</b>

- a. Otras Obligaciones Corrientes, corresponde a los valores por retenciones de impuestos, que deberán ser cancelados al Servicio de Rentas Internas en el mes de Enero de 2013.
- b. Porción Corriente Provisión por Beneficios a Empleados: se compone de la estimación económica de las obligaciones legales, derivadas de la relación laboral que mantiene la Empresa con sus trabajadores, como son: Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fondo de Reserva, Vacaciones, Décimo Cuatro Sueldo, Décimo Tercer Sueldo, descuentos por Préstamos Quirografarios e Hipotecarios, Provisiones para ropa de trabajo y canasta navideña. De acuerdo al contenido del Memo DAF No. 2106 del 12 de diciembre de 2012, se provisiona un incremento del 5.41% de la remuneración del personal (mano de obra), equivalente a US\$ 242,960,82, por firma del contrato colectivo 2012.

- a. Este rubro incluye US \$ 71,842.92 referente a la contribución anual a la Contraloría General del Estado, la misma que debe ser cancelada hasta el 31 de marzo de cada año; además de US \$ 93.861,60, que corresponden al saldo de la provisión de la “Cuenta para el Estado del Buen Vivir Territorial”, creada en cumplimiento de la Regulación 004-11
- b. del CONELEC 004/ 11 y de los Memos DAF NO. 137 y 324 del 17 de enero y 13 de febrero de 2013.

## NOTA 12 PASIVO NO CORRIENTE

Las deudas con vencimiento superior a un año suman al 31 de Diciembre de 2012 US \$ 30.426.207,17, esto es el 20%, de los activos y el 82% de la totalidad de obligaciones que mantiene la Compañía, aproximadamente. La estructura y movimiento de las cuentas que integran el Pasivo a Largo Plazo de EL ECAUSTRO S. A. durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, se presentan así:

CUENTA	2012			
	ENERO	Movimiento Neto	Variación %	DICIEMBRE
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	29.252.835,09	1.173.372,08	4,01%	<b>30.426.207,</b>
Préstamo por Pagar Ministerio de Finanzas(1)	26.196.319,00	-2.710.051,75	-10,35%	<b>23.486.267,</b>
Banco del Estado (2)		3.720.723,00		<b>3.720.723,</b>
Obligaciones Patronales (3)	3.056.516,09	162.700,83	5,32%	<b>3.219.216,</b>
% en relación al Total de Pasivo	90%		0,00%	<b>82%</b>

- (1) La partida Préstamo por Pagar Ministerio de Finanzas corresponde a los valores pagaderos a largo plazo, destinados al financiamiento de los Estudios de Factibilidad del Proyecto Soldados Minas-Yanuncay (US\$ 3.500.000), y a la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Ocaña (US \$ 19.986.267,25).
- (2) Constituye el primer desembolso (fecha efectiva 30 de Marzo de 2012), del préstamo otorgado por el Banco del Estado para financiar el Proyecto SAYMIRIN V. Cabe mencionar que el valor total aprobado es de US \$. 7.441.446, y que los intereses causados desde el 01 de Abril hasta el 31 de Diciembre, han sido cancelados y aplicados a los gastos financieros de la Empresa.
- (3) Las Obligaciones Patronales a largo plazo comprenden las provisiones para jubilación patronal, bonificación por desahucio, bonificación terminación de la relación laboral e indemnización por despido intempestivo; cifras sustentadas técnicamente en los cálculos actuariales efectuados.

## NOTA 13 PATRIMONIO

Representa el monto provisto por fuentes internas para el financiamiento del activo. Al 31 de Diciembre de 2012, el Patrimonio asciende a US \$ 117.512.340,35, el 76% del total de activos, aproximadamente, y comprende las siguientes partidas:

CUENTA	Nota	2012		VARIACIÓN
		01-Ene	31-Dic	
CAPITAL SUSCRITO	1	95.188.000,00	<b>95.188.000,00</b>	0,00
APORTACIONES Y ASIGNACIONES	1	1.499.162,59	<b>1.499.162,59</b>	0,00
RESERVAS	2	1.595.168,09	<b>1.595.168,09</b>	0,00
RESERVA POR REEVALUACIÓN ACTIVOS FIJOS 2001		4.283.559,35	<b>4.283.559,35</b>	0,00
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	3	14.594.752,07	<b>14.549.079,21</b>	-45.672,86
GANANCIAS ACUMULADAS		371.676,88	<b>370.102,36</b>	-1.574,52
Total Patrimonio antes de Resultado Operativo		117.532.318,98	<b>117.485.071,60</b>	-47.247,38
Resultado Operativo Final		-320.102,43	<b>27.268,75</b>	347.371,18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		117.212.216,55	<b>117.512.340,35</b>	300.123,80

### Nota 1

Su composición por accionista es la siguiente:

ACCIONISTA	DICIEMBRE 2012			
	ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	APORTACIONES Y ASIGNACIONES	TOTAL
Ministerio de Finanzas	39.215.000,00	41,197%	694,23	39.215.694,23
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	22.152.000,00	23,273%	1.495.139,37	23.647.139,37
Consejo Provincial del Azuay	21.992.000,00	23,104%	775,04	21.992.775,04
Municipio de Cuenca	7.836.000,00	8,232%	0,13	7.836.000,13
Consejo Provincial del Cañar	2.727.000,00	2,865%	773,57	2.727.773,57
Consejo Provincial de Morona Santiago	782.000,00	0,822%	108,39	782.108,39
Municipio de Sigüig	195.000,00	0,205%	169,94	195.169,94
Municipio de Santa Isabel	175.000,00	0,184%	874,65	175.874,65
Municipio de Biblián	112.000,00	0,118%	367,84	112.367,84
Municipio de Morona	2.000,00	0,002%	259,43	2.259,43
<b>Total</b>	<b>95.188.000,00</b>	<b>100,000%</b>	<b>1.499.162,59</b>	<b>96.687.162,59</b>

En el mes de Diciembre de 2011, se procedió al incremento de capital por el total de US \$ 7.987.000,00, de conformidad con la Resolución de la Junta General de Accionistas No. 52. Luego de esta operación, el capital de ELECAUSTRO S. A. se compone de 95.188 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1.000,00 (Un mil Dólares de los EUA), cada una.

En base al Oficio No. 332, suscrito por la SENPLADES y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se ejecutó la transferencia de la totalidad de las Acciones y Aportes para Futuras Capitalizaciones del Accionista SENPLADES al Accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), luego de lo cual el Capital Suscrito y los Aportes para Futuras Capitalizaciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ascienden a US \$ 22.152.000,00 y US \$ 1.495.139,37, respectivamente.

### Nota 2

En lo que respecta a la conformación de las Reservas, este es su detalle:

CUENTA	31/ 12/ 2012
	VALOR
Reserva Legal	1.509.958,18
Otras Reservas	85.209,91
<b>Total</b>	<b>1.595.168,09</b>

**Nota 3**

La Reserva por Valuación registra el efecto de la valuación de Propiedad, Planta y Equipo realizada por la firma LEVIN en el año 2001, este concepto puede ser capitalizado.

**Nota 4**

En esta cuenta se refleja el resultado de la aplicación de las NIIF en los siguientes rubros:

CONCEPTO	VALOR
Incremento en la Provisión Cuentas Incobrables por deficiencia en el valor registrado al 31 de Diciembre de 2010, según análisis de cartera vencida, que determina un total razonable de provisión por US\$ 3.966.827,02, siendo el valor registrado en libros de US\$ 1.396.337,74. Ajustes al saldo de la cuenta: Otros Activos, Estudios de Desarrollo e Investigación, en virtud de lo determinado por la NIC 38. No se consideran activos los siguientes estudios de investigación originados en años anteriores: Estudio y Diseño del Sistema Scada de las Centrales (US\$ 27.369,73), Estudio Proyecto Eólico Minas de Huascachaca (US\$ 120.423,90) y Estudio Emplazamiento Central Saymirin V (US\$ 19.040,00).	-1.442.014,76
Castigo valor correspondiente a las acciones de capital de la empresa INVERAIR S. A., actualmente en proceso de liquidación. (afectación a la cuenta Inversiones a largo plazo)	-15.000,00
Cuenta Obras en Construcción. El valor ajustado corresponde a proyectos en ejecución que a la fecha no han sido concluidas o reportadas como terminadas.	-38.267,06
Disminución de las Existencias en la subcuenta Repuestos de Centrales, por obsolescencia tecnológica, de acuerdo a la información proporcionada por los peritos calificados (Acurio y Asociados).	-1.455.416,37
Incremento en Propiedad, Planta y Equipo, en razón de la información proporcionada por los peritos calificados (Acurio y Asociados), siendo el monto total en libros al 01 de Enero de 2011 US\$ 46.653.344,99 y el valor razonable a esa fecha US\$ 63.048.612,71.	16.395.267,72
Ajuste valor razonable de cartera vencida, reversión de la Provisión de Cuentas Incobrables al 31 de Diciembre de 2011	1.591.445,86
Absorción Resultado 2011 (1)	-320.102,43
Ajuste valor razonable de cartera vencida, reversión de la Provisión de Cuentas Incobrables al 31 de Diciembre de 2012	274.429,57
Diferencia no justificada	-0,12
<b>Total</b>	<b>14.549.079,21</b>

(1) El Resultado del ejercicio 2011 fue compensado en esta cuenta, de conformidad con la Resolución No. 6 de la Junta General No. 54.

**- ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS COM PARATIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(expresado en dólares)**

	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACIÓN NETA</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>Ingresos</b>					
VENTA DE ENERGÍA	14	20.018.942,60	14.326.025,79	5.692.916,81	40%
OTROS INGRESOS	15	238.791,29	274.778,61	-35.987,32	-13%
<b>Total Ingresos</b>		<b>20.257.733,89</b>	14.600.804,40	5.656.929,49	39%
<b>Gastos de Operación</b>					
COSTOS DE OPERACIÓN	16	13.444.545,38	10.197.922,38	3.246.623,00	32%
COSTOS DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		5.937.827,08	4.383.315,14	1.554.511,94	35%
COSTOS POR BAJA DE PPE		67.794,68	9.541,25	58.253,43	
COSTO POR AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES		13.507,16	8.338,27	5.168,89	62%
OTROS COSTOS	17	766.790,84	321.789,79	445.001,05	138%
<b>Total Gastos</b>		<b>20.230.465,14</b>	14.920.906,83	5.309.558,31	36%
<b>Resultado Operativo</b>		<b>27.268,75</b>	-320.102,43	347.371,18	-109%

**NOTA 14 INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA**

Constituyen el ingreso de operación de la Compañía, originado por la venta de energía. Al 31 de Diciembre de 2012, su composición por grupos de clientes es la siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>TOTAL ACUMULADO AL 31-12-2012</b>
<b>INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA</b>	
Empresas de Distribución	19.949.606,55
Empresas Generadoras	13.243,74
Empresas Auto Productoras	56.092,31
<b>Total</b>	<b>20.018.942,60</b>

## NOTA 15 OTROS INGRESOS

Comprenden los siguientes conceptos:

CUENTA	TOTAL ACUMULADO AL 31-12-2012
Intereses Financieros	11.181,87
Multas de Contratistas	170.173,11
Venta de Materiales	29.827,27
Otros Ingresos	27.609,04
<b>TOTAL</b>	<b>238.791,29</b>

## NOTA 16 COSTOS DE OPERACIÓN

Se identifican con los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos. El total de los Gastos de Operación de ELECAUSTRO S. A., sustenta la generación de energía (expresada en KWH.).

La composición del saldo de Gastos de Operación al 31 de Diciembre de 2012 se muestra así:

CUENTA	TOTAL ACUMULADO AL 31-12-2012
COSTOS DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA	4.373.953,39
COSTOS DE GENERACIÓN TÉRMICA	4.633.908,74
SUBESTACIONES Y LÍNEAS	38.013,01
MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES	390.302,61
COSTOS DE MEDIO AMBIENTE	389.299,58
COSTOS VARIOS DE VENTA DE ENERGÍA	1.105,98
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.617.962,07
<b>TOTAL</b>	<b>13.444.545,38</b>

Como se observa, los valores de los Costos por Generación Térmica, Costos de Generación Hidroeléctrica, y Costos de Administración, en ese orden, son los montos más elevados dentro de la composición de los gastos de operación.

## NOTA 17 OTROS COSTOS

Al 31 de Diciembre de 2012, esta partida se integra así:

CUENTA	TOTAL AL 31/12/2012
ENTIDADES DEL SECTOR ELÉCTRICO	156.509,78
OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES	257.297,42
INTERESES, COMISIONES FINANCIERAS	224.718,82
COSTOS POR EL ESTADO DEL BUEN VIVIR TERRITORIAL	128.264,78
AJUSTE DE DECIMALES Y DIFERENCIA NO UBICADA	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>766.790,84</b>

La utilidad generada en el período 2012 ascendió a US\$ 27.268,75, la misma que se determina considerando la siguiente información contable:

El costo total de explotación promedio por KWH del año, fue de aproximadamente 5,0541 ctvs. de Dólar, mientras que el precio promedio por KWH para la venta fue de aproximadamente 5,220 ctvs. de Dólar; en consecuencia, la utilidad en explotación por KWH alcanzó 0,166 centavos de Dólar, aproximadamente.

- **IMPUESTOS**

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A. ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos, los que han sido liquidados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Los Auditores Externos deberán emitir el Informe de Cumplimiento Tributario por el ejercicio económico 2012.

- **EVEN TO SUBSECUENTE**

De acuerdo a la información proporcionada por el área financiera de la Empresa, a la fecha de este informe aún no se cuenta con la respuesta definitiva por parte de SEMAICA, contratista de la Central Hidroeléctrica Ocaña, en relación al requerimiento efectuado por la Gerencia General de ELECAUSTRO S. A., mediante oficio No. GG-2012-1478.

El planteamiento en concreto, se refiere a la entrega de US\$ 991.207,90 por parte de la empresa contratista, en razón del percance suscitado en la Quebrada de San Martín (Central Hidroeléctrica Ocaña), el 06 de Mayo de 2012 y la aplicación de la Póliza de Todo Riesgo vigente a la fecha del mismo. Cabe señalar que el reclamo se fundamenta en lo estipulado en las cláusulas contractuales.

- **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Ley de Empresas Públicas**

En el Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre del 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con la finalidad de establecer la normativa relacionada con la constitución, organización, actividades, funcionamiento, control y liquidación de las empresas públicas, entendiéndose como tales a aquellas cuyo patrimonio pertenece al Estado ecuatoriano y cuyo objetivo social sea la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de propiedad y responsabilidad exclusiva del Estado; la distribución y comercialización de productos derivados de estas actividades; la prestación de servicios básicos de agua potable, fuerza eléctrica, telecomunicaciones en todas sus modalidades, vialidad, puertos, aeropuertos; y, cualquiera otra de naturaleza similar.

**D. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS.**

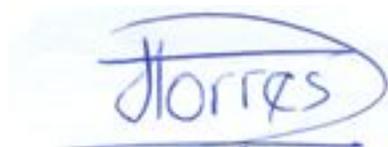
- Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No se han requerido garantías a los administradores.

- Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.  
Los Estados Financieros son preparados mensualmente. La Empresa ha estructurado sus procedimientos de contabilidad, registros y libros bajo principios contables que están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa y los estados de caja y cartera.  
Los informes trimestrales han sido presentados.
- Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.  
El informe preparado será dirigido al señor Gerente General de ELECAUSTRO S. A. para que proceda al trámite correspondiente ante los organismos superiores de la Empresa.
- Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.  
No aplicable en este ejercicio.
- Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.  
No aplicable en este ejercicio.
- Asistir con voz informativa a las Juntas.  
Se ha cumplido durante el año 2012.
- Pedir Informes a los administradores.  
Todos los informes requeridos nos han sido remitidos.
- Proponer la remoción de los administradores motivadamente.  
No existe fundamento para tal propuesta.
- Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.  
No hemos recibido ninguna denuncia.
- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Empresa.

Se ha cumplido.

Atentamente,



Janet Torres Zaldumbide  
**COMISARIO**

Cuenca, 27 de Marzo de 2013